



CUT: 191571-2022

RESOLUCIÓN DIRECTORAL N° 0128-2023-ANA-AAA.H

Tarapoto, 17 de febrero de 2023

VISTO:

CUT	191571-2022	Fecha	27 de octubre de 2022
Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) del Caserío de Llunco			
Representado por:		Documento	
Valerio Bravo Cantalicio		DNI 22666322	
Informe Formalización		Fecha	
150-2022 - ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA/NEMC		14 de diciembre de 2022	

CONSIDERANDO:

La Resolución Jefatural N° 058-2018-ANA y el Informe de Formalización N° 150-2022 ANA-AAA.H-ALA.ALTO HUALLAGA/NEMC, de la Administración Local de Agua Alto Huallaga.

SE RESUELVE:

Artículo 1°

Otorgar, licencia de uso de agua Superficial por un volumen hasta 4830.00 m³/año, para uso Poblacional, a favor de la "Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) del Caserío de Llunco", según el plano que forma parte de la presente resolución y conforme al siguiente detalle:

Titular		
Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) del Caserío de Llunco		
Clase de Uso	Clase Derecho	Tipo de Uso
Poblacional	Licencia	Poblacional

Centro Poblado / Comunidad / Anexo			
Llunco			
Ubicación del lugar donde se hará uso del agua	Política	Dpto.	Huánuco
		Prov.	Ambo
		Dist.	Ambo
	Administrativa	AAA	Huallaga
		ALA	Alto Huallaga
	Geográfica	WGS84 UTM, Zona 18, E:369789.00, N:8880285.00	

Origen de fuente natural: Superficial	Manantial Llunco				
Ubicación geográfica de la captación	WGS84 UTM, Zona:18 E:371994.00 N:8881249.00				
Volumen otorgado anual (m ³)	4830.0				
Distribución mensual del volumen otorgado (m³)					
Ene	Feb	Mar	Abr	May	Jun
482.0	460.0	482.0	415.0	402.0	363.0
Jul	Ago	Sep	Oct	Nov	Dic
348.0	348.0	337.0	375.0	389.0	429.0

Artículo 2°

Inscribir la licencia otorgada mediante la presente resolución en el Registro Administrativo de Derechos de Uso de Agua.

Artículo 3°

Notificar la presente resolución a la Junta Administradora de Servicios de Saneamiento (JASS) del Caserío de Llunco, Dirección de Salud de la localidad de Ambo, Municipalidad Provincial de Ambo y su publicación en el portal web de la Autoridad Nacional del Agua.

Regístrese y comuníquese,

FIRMADO DIGITALMENTE

JAIME PACO HUAMANCHUMO UCAÑAY
DIRECTOR
AUTORIDAD ADMINISTRATIVA DEL AGUA - HUALLAGA